

5 LA FORMACIÓN DEL SENTIDO SOCIAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE SEGÚN EL PADRE HURTADO

DOI: 10.22199/S07198175.2011.0002.00005

José Ignacio BAEZA, S.J.*

Recibido el 15 de marzo 2011. Aceptado el 1 de junio 2011.

Resumen

En estos tiempos en que la educación está en crisis, en que muchos piden una renovación profunda, es bueno recordar que el primer doctor en Pedagogía para nuestro país es el Padre Alberto Hurtado. Para él, la educación existe para formar ciudadanos con sentido social, es decir, formar en el alumno un alma con actitud social.

Para eso, el profesor tiene una gran responsabilidad. El estudiante no sólo absorbe, sino aprende a buscar ideas, a mirar el bien común. El profesor enseña a través de su propio testimonio de vida y de su pedagogía propia.

Palabras claves: Alberto Hurtado – pedagogía – bien común – sentido social.

THE FORMATION OF SOCIAL MEANING IN EDUCATIONAL PRACTICE AS THE FATHER HURTADO

Abstract

At a time when education is in crisis, when many call for a profound renewal, we need to remember that the first doctor in Pedagogy for our country is Father Alberto Hurtado. For him, education exists to look for the formation of citizens with social meaning, i.e. to promote in the student a development with social attitude.

In this process, the teacher has a big responsibility. The student not only absorbed, but learns to look for ideas and to look for the common good. The teacher teaches through his own testimony of life and their own pedagogy.

Key words: Alberto Hurtado – pedagogy – common good – social meaning.

* Doctor en Educación. Autor de la Tesis Doctoral titulada: *“La Formación del Sentido Social: Supuestos sociales y educativos en conflicto. Vigencia y Diálogo con el pensamiento social y educativo de Alberto Hurtado Cruchaga (1901-1952)”* por la Universidad Complutense de Madrid, 2009.

Muchas son las discusiones y reformas que se ensayan hoy en educación. Todas son necesarias y posiblemente muy oportunas y urgentes. Sin embargo, todas ellas versan sobre renovar nuestras metodologías, recursos didácticos, infraestructuras, o en el mejor de los casos, la reformulación de la formación inicial y/o permanente de los profesores. Cualquiera sea el enfoque, podemos advertir, con preocupación, que la educación entendiéndose desde (o como) una *técnica*. En este sentido, habría que recordar que la educación en cualquiera de sus formas es primero y antes que nada una *ética* o un *ethos*; un modo de enfrentar la vida y el mundo. Si la educación no define primero su ética, antes que la técnica empleada o por emplear, en vano nos desgastamos.

Alberto Hurtado Cruchaga (1901-1952; hoy San Alberto Hurtado) nos ayuda con fuerza y profundidad a completar este principio y fundamento ético de toda acción educativa. Su vida y trabajo giró en torno a la preocupación por la educación chilena y católica. En sus años de estudio y trabajo, leyó a los grandes pedagogos, reflexionó a fondo sobre las bases de una buena y verdadera educación. Todo lo que podemos leer en los libros, artículos, documentos y apuntes de Alberto Hurtado en pedagogía, además de la abundancia, retratan perfectamente al pedagogo social, formador y maestro que fue y sigue siendo (por su fuerza y vigencia) nuestro santo chileno. Tenemos que reconocer además que está poco conocido en su dimensión educativa. Nuestra tesis será entonces: la formación del sentido social. Estudiaremos el valor y vigencia del pensamiento social y pedagógico de Alberto Hurtado Cruchaga para nuestra práctica y profesión docente.

I. La dimensión social de la educación

Antes de abordar la relación de Alberto Hurtado y la profesión docente (que es el tema central de este trabajo) tenemos que detenernos para leer:

“Nuestro sentido social deja mucho que desear como unánimemente lo reconocemos. Hay, pues, que avivarlo, educarlo, orientarlo. Si la educación no

consigue formar ciudadanos penetrados de sentido social, no ha logrado lo que de ella esperaba la sociedad, sobre todo la nuestra.”¹

La educación debe *formar el sentido social*. Alberto Hurtado es un pedagogo social y, en esta pedagogía, ve el sentido y futuro de la educación. Toda acción educativa si quiere ser tal, debe apuntar a la formación del sentido social.

En el concepto “sentido social” se unen, complementan y requieren mutuamente la realidad social y pedagógica que Alberto Hurtado concibió como un todo unitario, porque la educación es social, si no es verdaderamente educativa.

Dos son las características fundamentales que definen el *sentido social*. En primer lugar, debe tener una cualidad moral y espontánea, en la medida que es formada y ejercitada, de comprender los problemas humanos. En segundo lugar, debe existir la capacidad de ponerse en el lugar y mirada del otro que es prójimo, especialmente cuando su dignidad es atropellada y violada. Por lo tanto, el *sentido social* es cognitivo (hace comprender) y afectivo (toma el lugar del prójimo y se indigna). Consecuentemente, podemos afirmar que desde el conocimiento social que podamos tener de la realidad, tenemos que dar un salto indispensable que es hacernos sensibles a esa misma realidad, afectándonos y comprometiéndonos a la acción.

El “*sentido social*” está ligado a tres conceptos que lo fundamentan, como son: primero, “*la vinculación de unos seres con otros, sus deberes recíprocos (...) que el alumno comprenda que sus actos repercuten en los demás*”²; segundo, “*la supremacía del bien común sobre los intereses individuales o colectivos*”³; y tercero, la centralidad de los derechos humanos y la conciencia que se debe lograr sobre “*los derechos fundamentales de la persona humana*”⁴ a vivir, a educarse, a llevar una vida digna.

1. Hablamos de una pedagogía social

En orden a sistematizar y ordenar lo que hemos denominado “pensamiento social y educativo” de Alberto Hurtado, podemos señalar los principios de su pe-

1 HURTADO CRUCHAGA A.. *Humanismo Social* (1947:12).

2 *Ibid.*, p. 180.

3 *Ibid.*, p. 186.

4 *Ibid.*, p. 188. Es importante recordar que el libro del Padre Hurtado es de 1947 y la ‘Declaración de los Derechos Humanos’ de 1948.

dagogía social, como son: la práctica de la justicia y el bien común; un trato de amistad y colaboración; y la urgencia de una orientación y formación social.

“La absorción de verdades y de hechos es un negocio tan individualista que puede decirse que es egoísmo. Para un niño, ayudar a otro en sus tareas, ha llegado a ser, en la vida escolar, un verdadero crimen. En la escuela, cuyo trabajo consiste en aprender lecciones, el ayudar a un vecino, en vez de ser la forma más ordinaria y espontánea de colaboración, se convierte en un crimen escolar (...). El fin que se persigue es el desarrollo de un espíritu de cooperación social y de vida de comunidad, la disciplina ha de ser coherente con ese fin”⁵

Sin embargo, nos advierte el P. Hurtado que el egoísmo está en las relaciones escolares y las escuelas; las relaciones sociales están saturadas de un “yoísmo”⁶ que no deja mirar más allá de los propios intereses y pretensiones, destruyendo la “vocación de hombre completo”, porque:

“¡Somos inmensamente egoístas! Tendemos siempre a flotar, como el corcho, y a ponernos en toda oportunidad en el primer lugar. Este yoísmo ha de ser atacado a fondo si queremos obtener un trato de amistad, una conducta verdaderamente social”⁷

2. Sentido de responsabilidad social

La *responsabilidad social* ha sido descuidada en la formación moral y formal de Chile, especialmente en los colegios católicos. Esto es una exigencia, porque *“hemos de pensar que al recibir más dones que nuestros semejantes en talento, fortuna, formación, tenemos una doble responsabilidad: personal y social”⁸*

El trato de amistad y colaboración en pedagogía tiene requisitos ineludibles: en primer lugar, el *respeto por el otro*; y en segundo lugar, una *estima verdadera*. Hablamos, consecuentemente, de procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de colaboración⁹.

5 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social*. 1947. pp. 234-235.

6 *Ibíd.* p. 149.

7 *Ibíd.*, p. 149.

8 HURTADO CRUCHAGA A., *Puntos de educación* (1942:70).

9 Una definición de Didáctica es entonces: RELACIÓN COLABORATIVA.

Hemos de reformar una educación anquilosada y enciclopédica en Chile, repite Hurtado Cruchaga junto a otros pedagogos chilenos y extranjeros, especialmente aquellos que se alinearon en Estados Unidos y Europa con lo que se conoció como la Escuela Nueva. En sus propias palabras, leemos: “*una cruzada nacional se impone para cambiar el rumbo de nuestra enseñanza libresca, enciclopédica, en una formación que prepare más para la vida, que dé más sitio al desarrollo de la personalidad.*”¹⁰

La vida escolar es medio de formación social. Se debe crear un clima de trabajo propicio para todos, y esto depende del educador. Sin embargo, la emulación, buena en sí, pero usada disciplinaria e indiscriminadamente deforma el *sentido social*, hunde al individuo en su visión egoísta¹¹. La propuesta de nuestro autor es actuar a favor de los demás para formar en el alumno un “*alma con actitud social*”¹².

La educación es el problema más serio, motor del desarrollo o de las grandes desigualdades. Y si en Chile queremos llegar a ser país desarrollado, tomémonos en serio las instituciones educativas y la formación del profesorado, pero en primer lugar desde la definición de su sentido para responder antes de *cómo* (técnica) al *por qué* y *para qué* educamos (ética).

3. *Curriculum social*

Alberto Hurtado no utiliza el término *curriculum social*, pero corresponde perfectamente con la sistematización de su “*pensamiento*”¹³. Podemos señalar entonces que existe un curriculum que está configurado en los aspectos siguientes: la práctica de la justicia (principio de toda educación social); el trato de amistad y colaboración (saber dialogar y colaborar); el sentido de responsabilidad y esfuerzo, de participación y compromiso con los urgentes problemas sociales que esperan a los que egresan de los colegios (superando el individualismo); el insistir en el trato social cotidiano en el aula y entre pares; los planes de estudio flexibles,

10 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social* (1947:113).

11 *Ibid.* p. 180.

12 *Ibid.*, p. 14.

13 Alberto Hurtado, pedagogo social, tiene un “pensamiento” en el sentido académico del término; porque no dedicó toda su vida a la investigación y enseñanza; pero sí lo fue en el sentido de ser capaz ampliamente de dialogar desde las grandes ideas y autores clásicos y contemporáneos con la realidad educativa chilena y los países que conoció a fondo.

alfabetización, reflexión y el señalar toda la vida escolar como espacio y tiempo de *formación social*.

El problema más urgente de la educación para nuestro autor es “*organizar las asignaturas de tal modo que se conviertan en instrumentos para la formación de hábitos intelectuales*”, pero la sobrecarga del currículum es motivo generalizado de queja. La alternativa es, por lo tanto, explotar las posibilidades implícitas en diversas artes, oficios y ocupaciones, y una reorganización del currículum consecuente con ello¹⁴.

El *desarrollo del currículo* se funda en una *ética de la responsabilidad* y compromiso¹⁵, porque no se pueden prever todas las situaciones conflictivas o de compromiso posibles. El currículum, de esta forma, surge en la práctica, porque es proceso y fruto de la reflexión y la investigación en el aula; requiere, por lo tanto, autonomía y responsabilidad.

II. ALBERTO HURTADO Y LA PROFESIÓN DOCENTE HOY

Un grave problema que enfrentamos como profesores (profesionales de la educación) es el de catalogar a nuestros alumnos. Pensamos que unos son: buenos o malos, flojos o trabajadores. Pero es evidente que eso es no *entrar en el alma de los alumnos*. Y nos decimos profesionales de la educación. Tomemos como ejemplo la situación en un reciente consejo de profesores en el colegio que trabajo: “este alumno es un manipulador”. Las preguntas son entonces:

¿Cómo nos predisponemos a formar a nuestros jóvenes?

¿Sabemos cuál es nuestra misión como profesores?

Desde allí, podemos ver qué nos dice y cómo nos interpela el P. Hurtado, y que lo podemos englobar en una propuesta ética de la labor docente:

1. *El profesor es el primer responsable*

El profesor es responsable del proceso enseñanza-aprendizaje y para que su labor sea ética y socialmente positiva y coherente

14 DEWEY P., *Democracia y educación* (1916:183-205).

15 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social* (1947:190).

*"la primera misión del educador es conocer al alumno, comprenderlo, penetrar dentro de su alma, subrayar sus buenas tendencias. No hay educación sin amistad, sin intimidad."*¹⁶

El profesor tiene un papel central y determinante en el proceso educativo. Es aquél que se preocupa por cada uno de los alumnos que son entregados bajo su tutela y responsabilidad, y fue su propia experiencia de alumno en el colegio San Ignacio:

*"Como si fuesen sus hijos (...) un compañero mayor de sus alumnos que vive desde la mañana hasta la noche con sus alumnos, no para privilegiarlos, sino para educarlos (...) un padre para el alumno que ocupa su lugar en los estudios (...) en régimen de colaboración y amistad para que inspecciona el trabajo de sus alumnos para corregir su método de trabajo y darles una ayuda oportuna (...) Debe ser un buen ejemplar de hombre, puesto que se exige de él que instruya no solamente por la palabra, sino también que arrastre con su ejemplo."*¹⁷

La enseñanza en muchas ocasiones se transforma en algo *"puramente receptiva que se caracteriza por la pasividad del alumno. Oír al profesor, aprenderse de memoria lo que enseña. El papel del estudiante se reduce a absorber, recibir."*¹⁸ En el mismo sentido, a los alumnos se les puede y debe conceder libertad y responsabilidad, por que las clases no son:

*"salones donde se va a escuchar una lección, sino salas de trabajo en las cuales el alumno en íntima colaboración con el profesor se ocupa de un punto interesante. El profesor más que el representante de la autoridad es el compañero más autorizado que orienta a sus alumnos en la búsqueda de la verdad."*¹⁹

Se debe *aprender a conversar*²⁰, lo que supone, no sólo saber qué y cuándo decir algo, sino también callar y saber escuchar, buscar la verdad que hay en el otro. Por lo tanto, un profesor que le gusta oírse no dejará hablar a sus alumnos. Se trata, consecuentemente, de una *"actitud interior"* que tiene directas consecuencias en la motivación, estima y confianza de los alumnos, porque:

16 HURTADO CRUCHAGA A., *"Las nuevas tendencias educacionales"* (1936), en *Una verdadera educación* (2005:149).

17 HURTADO CRUCHAGA A., *"Psicología Pedagógica. La Educación Nueva 2ª"*, en *Revista Católica*, LXXI, 815 (1936:160-169).

18 HURTADO CRUCHAGA A., *Puntos de Educación* (1942:20).

19 *Ibid.*, p. 46.

20 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social* (1947:154-155).

“Si uno no estima a los alumnos, si desespera de su aprovechamiento, si desconfía de su talento o de la generosidad de su espíritu, no podrá -aunque quiera- expandir sus propias cualidades. Su genio parecerá trabado, su clase no tendrá brillo; no habrá alegría en su expresión ni en la exposición de sus temas. Estará predispuesto a notar las deficiencias de sus alumnos, el menor ruido y movimiento lo notará e interpretará mal, se volverá irascible, se enojará de hecho, comenzará a castigar (...) alumnos y profesor sentirán el peso de muerte de esa clase, se romperán los vínculos de sus espíritus; en definitiva, la influencia educadora se habrá perdido.”²¹

Es consciente Alberto Hurtado del problema de la formación del profesorado y advierte que debe conjugarse en su formación y labor profesional la calidad técnica y un sentido de ‘consagración’ a su labor. El profesor debe entonces:

“perfeccionar sus cualidades por una técnica apropiada, su alma por un mayor conocimiento, inspiración y sentido de consagración a esta labor. Su capacidad personal debería completarse por su trato íntimo y frecuente con otros que lleven adelante el mismo trabajo, de modo que resulte una obra realizada “en equipo”.”²²

El profesor de calidad y creíble ante los alumnos, es aquel que *“fácilmente encontrará en su asignatura, cualquiera que ella sea, la materia a propósito para hacer ver la vinculación de unos seres con otros, sus deberes recíprocos, la necesidad de mirar al bien común.”*²³ En el mismo sentido, toda materia supone una capacidad de parte del profesor para lograr la vinculación de los alumnos entre sí y sus deberes con vistas al bien común. Escuchemos estas máximas educativas y qué dice de ellas el P. Hurtado:

“La educación debe ser atrayente” (...) “la educación ha de partir de los intereses del niño”, “la educación debe ser individual”, “la educación ha de formar la cabeza y no llenarla de nociones” (...) cualquiera de estas ideas bastaría para cambiar completamente la faz de nuestras escuelas, pero su realización supone una energía considerable que la mayor parte de los pedagogos no se sienten con fuerza para realizar. En pedagogía sucede algo semejante a lo que sucede en la vida espiritual: lo que importa no es el mucho saber, sino el gustar

21 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo Social* (1947:104).

22 HURTADO CRUCHAGA A., *“La enseñanza de la Religión en el Segundo Ciclo de Humanidades”*, en *Revista Católica*, LXXXII, 932 (1947:1011-1024).

23 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo Social* (1947:134).

internamente de las cosas, como decía sabrosamente San Ignacio. Este conocimiento vivo, sentido, casi connatural llevará a la acción."²⁴

No hay que deslumbrarse por las grandes reformas y nuevas herramientas. Somos nosotros los que formamos y si no formamos el sentido social, estamos errando el camino. Se trata de tener una "actitud educativa" distinguida por la calidad humana. Así, un computador o una herramienta metodológica no van a resolver y/o tapar nuestras lagunas humanas.

De nosotros depende que se instalen

*"régimen de colaboración y amistad para que inspecciona el trabajo de sus alumnos para corregir su método de trabajo y darles una ayuda oportuna. El profesor debe ser el de un hombre completo, es decir que tenga conocimientos literarios y científicos variados, y además dotado de habilidades de agilidad, fuerza, adaptabilidad. Debe ser un buen ejemplar de hombre, puesto que se exige de él que instruya no solamente por la palabra, sino también que arrastre con su ejemplo."*²⁵

En síntesis, el *trato de amistad* supone: interés por los demás, ponerse en el punto de vista ajeno, estimar a los demás, atención a lo individual, aprender a conversar y no dogmatizar. La *colaboración* es una cualidad social y pedagógica que rompe con la pasividad de los alumnos y la actividad exclusiva de parte del profesor; así se forman jóvenes responsables y no meros espectadores pasivos en el aula. El aprendizaje es colaborativo ya que todos pueden y tienen algo que aportar desde sus conocimientos y experiencias; al respecto se pregunta Hurtado Cruchaga: "*¿No podría ensayarse, al menos en ciertas ocasiones, un método de mayor colaboración entre los alumnos?*"²⁶, porque es alto el nivel de aislamiento entre profesores y alumnos. Para esta pedagogía social, la definición de Didáctica es la 'Relación de Colaboración'.

24 HURTADO CRUCHAGA A., "Crítica al sistema filosófico de Dewey" (1936), en *Una verdadera educación* (2005:256-257).

25 HURTADO CRUCHAGA A., "*Psicología Pedagógica. La Educación Nueva 2ª*", en *Revista Católica*, LXXI, 815 (1936:160-169).

26 *Ibid.*, p. 180.

2. El valor del testimonio del profesor

Alberto Hurtado se pregunta y lamenta:

“¿Habrán habido alguien que, durante los años de colegio, se haya encargado de hacer caer al niño en la cuenta de que sus actos repercuten en sus compañeros, que él está ligado a ellos por deberes y derechos recíprocos?”²⁷

Su denuncia y cuestionamiento constata que los alumnos no egresan provistos del *sentido social* que es deseable y fin de toda acción educativa. Para esto es necesario que seamos primero nosotros, profesores, caer en la cuenta.

Su visión crítica apunta a un sistema escolar que se ha fundado en una normativa fuertemente individualista²⁸ y selectiva, que en la actualidad coexiste con una ‘exposición’ de ideales y principios en la que abundan palabras, tales como: el valor del trabajo común, el servicio al prójimo y la construcción de una sociedad más justa. En el sistema escolar las ideas y palabras reinan en su propio campo, mientras la normativa reina en el campo suyo, en el campo en que cada alumno siguiendo los reglamentos llamados “de evaluación” lucha por el éxito de sí mismo, trata de ganarse una calificación y un lugar. Entonces ¿qué ocurre que, a pesar del largo tiempo que han pasado en la instrucción, los niños no estén realmente provistos de *sentido social*?, de ahí la raíz del primer encabezado de la pregunta: *¿habrá habido alguien...?*

Lo que le importa a Hurtado Cruchaga no son, en primer lugar, los programas de estudio, sino *quienes* trabajan con los programas de estudio, *quienes* enseñan; es decir, educadores que se involucran, responsabilizan y comprometen con sus alumnos. No se pregunta aquí y ahora por ningún plan de estudio en particular ni por ningún material. Su preocupación es que se traslade el centro de *enseñar* por el de *aprender*²⁹, advirtiendo que ello exige “*maestros de gran personalidad*”, porque “*si el maestro no es un ‘forjador de almas’, es inútil cualquier sistema*”³⁰. Formar para un mundo real y desde el aula que es la vida misma.

3. El profesor y su formación social

27 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social* (1947:179).

28 HURTADO CRUCHAGA A., “La Escuela Nueva según Dewey y el aspecto social” (1936), en *Una verdadera educación* (2005:234-235).

29 HURTADO CRUCHAGA A., *Humanismo social* (1947:182).

30 *Ibid.*, p. 182.

El tema es importante y ampliamente tratado, aquí lo hacemos desde la perspectiva del primer doctor en pedagogía chileno y pedagogo social, Alberto Hurtado. Abordar la formación social del profesor consiste en abordar el perfeccionamiento de sus cualidades por una técnica apropiada³¹ y discernida, pero especialmente *“su alma por un mayor conocimiento, inspiración y sentido de consagración a esta labor.”*³² Su formación profesional debe ir acompañada de su capacidad personal en cuanto es *“trato íntimo y frecuente con otros que lleven adelante el mismo trabajo, de modo que resulte una obra realizada ‘en equipo’.”*³³

En síntesis, el profesor es quien *se entrega a sí mismo* –se implica– e interesa por sus alumnos; segundo, *se orienta a la búsqueda de la verdad*; tercero, *permite la participación, cooperación y diálogo* con sus alumnos, porque cree que es fundamental; cuarto, *tiene iniciativa* y permite la de sus alumnos, haciendo así de la educación una actividad atractiva; quinto, es el *primer responsable del proceso de enseñanza y aprendizaje*; sexto, es *persona completa* por su formación y por su capacidad de adaptación, agilidad y fuerza; y séptimo, *no se limita sólo a reproducir contenidos*.

El profesor, en palabras de Dewey, está comprendido *“para formar la vida social misma... Actuando así, el profesor es verdaderamente el profeta del verdadero Dios y el heraldo del verdadero Reino de Dios”*³⁴, *“tal vez sólo como idea de absoluto”*, advierte Hurtado Cruchaga. De esta manera el profesor educa, no sólo enseña, porque:

*“Es mucho más fácil enseñar que educar; para lo primero basta saber algo, para lo segundo es menester ser algo. El maestro no enseña tanto por lo que dice cuanto por lo que hace; no por lo que sabe sino por lo que es; no por los cuadernos de apuntes que dicta a sus alumnos sino por ejemplo vivo de su personalidad.”*³⁵

Conclusión

31 HURTADO CRUCHAGA A., *“La enseñanza de la Religión en el Segundo Ciclo de Humanidades”*, en Revista Católica, LXXXII, 932 (1947:1011-1024) y *Moral social* (1952:57).

32 *Ibid.*, pp. 1011-1024.

33 *Ibid.*

34 DEWEY P., *Op. Cit.*, en HURTADO CRUCHAGA A., *El sistema pedagógico de John Dewey ante las exigencias de la Doctrina Católica* (1935:113).

35 HURTADO CRUCHAGA A., *Puntos de educación* (1942:76).

A manera de conclusión, presentamos algunas preguntas críticas y constructivas a nuestra labor docente. Ojala puedan los docentes contestarlas personalmente y con colegas.

1. ¿Qué autocrítica tenemos que hacernos hoy como profesores? (anota 5 aspectos)
2. ¿Me interesa lo que ocurre en el aula y con la vida de mis alumnos?
3. ¿Fomentas el aprendizaje mecánico – memorístico o provocas el aprendizaje para la comprensión y pensamiento crítico?
4. ¿Han cambiado en algo tus formas de enseñar a lo largo de los años? ¿Por qué?
5. ¿Cómo es posible que los niños y jóvenes hoy en nuestras escuelas y colegios se sientan solos? (si hay compañeros de curso y por su aula “pasan” 4 ó 5 profesores al día)

José Ignacio BAEZA A., S.J.
Colegio San Luís – Antofagasta.
cotesj@gmail.com